

**RESOLUCIÓN N° 105 /2.022.-**

**“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA LIC. BLANCA LUJÁN SALINAS, DIRECTORA INTERINA DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL, PARTICIPAR DEL “VI FORO ITALO-LATINOAMERICANO SOBRE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES), ASI COMO LA PROVISIÓN DE PASAJES ÁEREOS Y PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.”**

Asunción, 25 de Febrero de 2.022.-

**VISTA:**

La Nota 20SC/96, de fecha 14 de febrero de 2022, presentada por el Coordinador del Foro PYMES ITALIA – AMÉRICA LATINA, a través de la cual informa a la Lic. Blanca Luján Salinas, Directora Interina del Programa de Investigación Agroindustrial, del IPTA, sobre la sexta edición del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), que se celebrará los días 14, 15 y 16 de marzo de 2022, en la ciudad de Medellín, Colombia, cursándole atenta invitación para participar en las varias actividades previstas en dicho Foro, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por Memorando N° 08/2022, de fecha 15 de Febrero del año en curso, la Lic. Blanca Luján Salinas, solicita permiso, pago de pasajes y viáticos para el viaje al exterior, a fin de participar del Foro de referencia, cuyo viaje está previsto del 13 al 17 de marzo del cte. Año, adjuntando para el efecto, el Anexo I, Carta de Compromiso Institucional, Invitación y Programa, que ya cuenta con la firma de los superiores respectivos.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Constancia de fecha 24/02/2022, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, acompañado del informe presentado por el Dpto. de Presupuesto, para proseguir los trámites de elaboración de Resolución.

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRÁRIA (IPTA)  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- AUTORIZAR**, a la Lic. Blanca Luján Salinas, Directora Interina del Programa de Investigación Agroindustrial, viajar del 13 al 17 de marzo del cte. año, a la ciudad de Medellín, Colombia, a efectos de participar del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

**Artículo 2°.- AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF-IPTA, la adquisición de pasajes aéreos y el pago en concepto de viáticos a favor de la funcionaria autorizada, conforme a la Planillas de Saldo Presupuestario y Cálculo Estimado de Viático Internacional, que obran en Anexo de 02 (dos) paginas y forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

David Gómez  
Encargado de Despacho - Srta. Gral.

Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente

Ventana

2022

Programa: CFMLC07Z  
 Usuario: I2322448/siaf

**CONSULTA DE SALDO DE PRESUPUESTO OPCIONES**

Fecha: 16/02/2022  
 Terminal:

Parámetros	
Nivel	22 <input type="checkbox"/> ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad	22 <input type="checkbox"/> INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Clase Prog.	1 <input type="checkbox"/> PROGRAMA CENTRAL
Programa	1 <input type="checkbox"/> PROGRAMA CENTRAL
Act./Proy.	2 <input type="checkbox"/> INVESTIG. AGROPECUARIAS CONOCIMIENTOS Y TECNOLOG. GEN
Unid.Resp.	1 <input type="checkbox"/> INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Objeto	232 <input type="checkbox"/> VIÁTICOS Y MOVILIDAD

Clasificador Presup.			
F.F.	O.F.	Pais	Dpt.
30	1	1	99

Disponibilidad Presupuestaria	
Aprobado	501.188.720
Modificación	0
Reserva	0
Presupuesto	501.188.720
Saldo Prev.	
Saldo Comp.	
Ejecutado	
Saldo Disp.	501.188.720

Disponibilidad Plan Financiero	
Plan Financiero	501.188.720
Reserva	0
Plan Finan.Ap.	501.188.720
Saldo Prev.	
Saldo Comp.	
Ejecutado	
Saldo Disp.	501.188.720

Det. Provisiones

Det. Compromi...

Det. Ejecución

Det. Plan Fin...

Ing. Consulta

QL

Ventana

2022

Programa: CFMLC07Z  
 Usuario: I2322448/siaf

**CONSULTA DE SALDO DE PRESUPUESTO OPCIONES**

Fecha: 16/02/2022  
 Terminal:

Parámetros	
Nivel	23 <input type="checkbox"/> ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad	22 <input type="checkbox"/> INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Clase Prog.	1 <input type="checkbox"/> PROGRAMA CENTRAL
Programa	1 <input type="checkbox"/> PROGRAMA CENTRAL
Act./Proy.	2 <input type="checkbox"/> INVESTIG. AGROPECUARIAS CONOCIMIENTOS Y TECNOLOG. GEN
Unid.Resp.	1 <input type="checkbox"/> INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
Objeto	231 <input type="checkbox"/> PASAJES

Clasificador Presup.			
F.F.	O.F.	Pais	Dpt.
30	1	1	99

Disponibilidad Presupuestaria	
Aprobado	22.473.360
Modificación	0
Reserva	0
Presupuesto	22.473.360
Saldo Prev.	
Saldo Comp.	
Ejecutado	
Saldo Disp.	22.473.360

Disponibilidad Plan Financiero	
Plan Financiero	22.473.360
Reserva	0
Plan Finan.Ap.	22.473.360
Saldo Prev.	
Saldo Comp.	
Ejecutado	
Saldo Disp.	22.473.360

Det. Provisiones

Det. Compromi...

Det. Ejecución

Det. Plan Fin...

Ing. Consulta

QL

*Gustavo A. Flor B.*  
 Jefe  
 Departamento de Presupuesto

*David Gómez*  
 Encargado de Despacho - Sria. Gral.

ES COPIA



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGIA  
AGRARIA

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

### CÁLCULO ESTIMADO PARA PAGO DE VIÁTICO INTERNACIONAL

**DESTINO:** MEDELLÍN - COLOMBIA

**DÍAS EFECTIVOS DE VIAJE:** 13 al 17 de marzo del 2022

FUNCIONARIO/S	CANTIDAD DE DIAS	MONTO DIARIO US\$	MONTO TOTAL US\$	COTIZACIÓN US\$-en G	MONTO TOTAL G	PORCENTAJES DETALLADOS EN EL ANEXO B-03-02		
						100% G	70% G	30% G
Blanca Luján Salinas Paiva	5	123	615	6.946,95	4.272.374	4.272.374	2.990.662	1.281.712
								854.475

#### OBSERVACIONES:

- 1) La ciudad de destino figura en la Tabla de valores.
- 2) Se utiliza el monto asignado a "Directores" conforme Tabla de valores, atendiendo que la funcionaria participará en carácter de "Representante Institucional" y no como "Participante" de capacitación.
- 3) Se utiliza la cotización del dólar disponible, correspondiente al día 15/02/2022.
- 4) La nota de invitación detalla los gastos cubiertos por la organización del evento: hospedaje, alimentación (parcial), traslados (parcial) por lo tanto se sugiere el pago de "Refuerzo o Complemento de Viático" conforme disposiciones legales vigentes, abonar un 20% de la Tabla de viáticos del Anexo B-03-02.



*David Gómez*  
Encargado de Despacho - Srta. Grai.

ES COPIA

*Wilma Tamara Wiemann B.*  
Lic. Wilma Tamara Wiemann B.

Encargada - Sección Viáticos